



Universitat  
Abat Oliba CEU



**ISGAC**  
INSTITUT SUPERIOR  
DE GESTIÓ  
ADMINISTRATIVA  
DE CATALUNYA

# Máster universitario

EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

10<sup>a</sup> edición - Programa semipresencial

#sigueavanzando



---

**UN POSTGRADO**  
PARA SEGUIR  
**AVANZANDO**

---

# Índice

**05.**

---

*Presentación del programa*

---

**06.**

---

*Por qué en la UAO CEU*

---

**07.**

---

*Perfil del alumnado*

---

**08.**

---

*Objetivos y metodología*

---

**11.**

---

*Plan de estudios*

---

**13.**

---

*Profesorado*

---

**16.**

---

*Datos de interés*

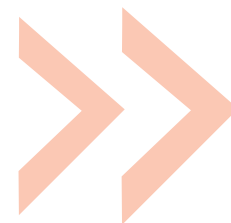
---

**17.**

---

*Proceso de admisión*

---



## Abat Oliba CEU

La Universitat Abat Oliba CEU (UAO CEU) es una de las tres universidades promovidas por la Fundación San Pablo CEU. Desde que se constituyó en universidad privada en el 2003, la UAO CEU ha apostado por un modelo académico diferencial basado en la conexión permanente entre profesor y alumno y en la implantación de metodologías docentes innovadoras.

La UAO CEU ha configurado una oferta académica única donde la internacionalización adquiere cada vez mayor importancia. Además de la amplia oferta de grados, dobles grados y *bilingual degrees*, la Universitat pone a disposición de los alumnos graduados, jóvenes profesionales y ejecutivos con gran experiencia sus **programas de másteres oficiales y propios, postgrados, programas especializados y programas de doctorado**, que completan una excelente propuesta académica.

La Universitat Abat Oliba CEU se preocupa por proporcionar al estudiante una formación integral para poder enfrentarse con criterios propios y sólidos a sus retos personales y profesionales.

El *Consell de Col·legis Oficials de Gestors Administratius de Catalunya* es una corporación de derecho público. Está dotada de personalidad jurídica propia y con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y funciones, especialmente en lo que respecta a la defensa de la profesión y los intereses profesionales de las personas colegiadas. Esto incluye la participación en el procedimiento de obtención de la acreditación de aptitud para el ejercicio de la profesión, así como la promoción de la formación de los gestores administrativos, permitiendo garantizar su competencia profesional.

# Presentación

## del programa

*El máster universitario en Gestión Administrativa proporciona una formación oficial de postgrado que prepara para el ejercicio profesional de gestor administrativo, sin cuestionar la convocatoria pública de las pruebas de acceso a la profesión y adaptando los contenidos a las funciones legalmente previstas.*

**E**l Institut Superior de Gestió Administrativa de Catalunya (ISGAC) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por el Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya, cuyo Consejo reconoce este máster para proceder, de oficio, a su declaración de equivalencia en los procesos convocados en Cataluña para la obtención del título de Gestor Administrativo. Es decir, los alumnos que han superado el máster están exentos de realizar la prueba de Estado para el acceso a la profesión, pudiendo colegiarse automáticamente.

El máster contempla las nuevas exigencias técnicas derivadas de la implantación de las nuevas tecnologías de la información, así como los nuevos requerimientos de la función asesora del gestor administrativo, muy especialmente en el caso de las empresas. También proporciona los conocimientos de economía financiera y contabilidad no previstos por el acceso a la profesión, debido a que éstos son de carácter fundamentalmente jurídico.

Este máster universitario es un título adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y verificado favorablemente por la Agencia Nacional

de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Garantiza las competencias básicas propias de todas las enseñanzas de maestría previstas por el RD 1393/2007 de ordenación del sistema universitario español, debido a que el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES) no ha asignado aún las competencias básicas a la profesión de gestor administrativo.

El máster ha sido configurado también como período formativo e iniciación a la investigación, vinculado al programa de doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universitat Abat Oliba CEU.

# Por qué en la UAO CEU

- Organizado conjuntamente con el *Institut Superior de Gestió Administrativa de Catalunya* (ISGAC).
- Máster de carácter profesionalizador, el *Consell de Col·legis Oficials de Gestors Administratius de Catalunya* reconoce este máster para proceder, de oficio, a su declaración de equivalencia en los procesos convocados en Cataluña para la obtención del título de Gestor Administrativo.
- Contempla las nuevas exigencias técnicas derivadas de la implantación de las nuevas tecnologías de la información.
- El máster se imparte en modalidad semipresencial, fácilmente compatible con la actividad profesional.
- Metodología basada en talleres, mesas de debate y resolución de casos prácticos necesarios para el ejercicio de la profesión.
- Cuadro docente compuesto por acreditados expertos y profesionales elegidos por su reconocido prestigio y especialización en el ámbito de la gestión administrativa.
- Prácticas reales en Gestorías Administrativas. Bolsa de Trabajo de ámbito nacional e internacional.
- La tasa media de inserción laboral es del 95 % en los estudios de postgrados del CEU.

# Perfil del alumnado

Los candidatos al máster universitario en Gestión Administrativa deben poseer una titulación universitaria superior española o extranjera equivalente a un *Bachelor's degree* en el sistema anglosajón.

Este perfil incluye:

- Licenciados, diplomados y graduados en el ámbito de las ciencias jurídicas, económicas o políticas (especialidades reconocidas para el acceso a la profesión de gestor administrativo) e interesados en desarrollar o perfeccionar su carrera profesional en el ámbito de la gestión administrativa y que manifiestan una vocación orientada al ejercicio de la profesión liberal.

- Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de tener sus títulos homologados. La Universitat comprobará previamente que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Este programa formativo no exige una experiencia previa en el ámbito de la gestión administrativa.



**Jordi Pla**

Licenciado y profesional en una asesoría

*Todos los profesores que he tenido en este máster son profesionales con una amplia experiencia. Los inputs que recibimos en las clases son muy importantes para el día a día posterior. Además, siempre han sido muy cercanos.*



**Cristina Planas**

Licenciada en Derecho

*Me ha proporcionado mucho más de lo que me esperaba. Desconocía el ámbito de la gestoría administrativa y sus áreas y materias me han fascinado. El aprendizaje de los elementos teóricos con la práctica nos ha permitido ver la gran variedad de ámbitos con que se puede trabajar.*



**Aurora Rodés**

Gestora administrativa y tutora de prácticas

*Gracias a las prácticas, los alumnos pueden entender la esencia de nuestra profesión, el hecho de que acabamos siendo personas de confianza para el cliente, capaces de solucionarles muchas situaciones. Es la manera de aplicar la teoría y ver el día a día de una gestoría.*

# Objetivos

El máster universitario en Gestión Administrativa tiene como objetivo general la adquisición de una formación integral y de carácter profesional orientada a especializar graduados en el ámbito de las Ciencias Sociales como gestores administrativos.

Las materias que componen el máster universitario en Gestión Administrativa responden a la necesidad de que los estudiantes adquieran una capacitación integrada y sistematizada de las técnicas a emplear en el ámbito de la gestión administrativa.

El alumnado conseguirá representar, asesorar y gestionar clientes de acuerdo con el vigente régimen jurídico frente a los órganos de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común. Finalmente, los alumnos se formarán como gestores administrativos con unos conocimientos y unas competencias profesionales en todos los ámbitos.

## y metodología

La metodología utilizada combina las exposiciones teóricas con el análisis y discusión de casos reales en grupo y su posterior debate en clase. Se utilizan técnicas metodológicas como el **método del caso**,

las simulaciones, la presentación de trabajos en clase, etc., haciendo uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para facilitar el proceso formativo.





# Plan de estudios





### ***Fundamentos Jurídicos de la Gestión Administrativa 1 (22 créditos ECTS)***

- Derecho Constitucional
- Derecho Comunitario
- Derecho Administrativo
- Derecho Fiscal
- Derecho Penal

Integra las 5 áreas de Derecho Público previstas en las pruebas para la obtención del título de gestor administrativo



### ***Fundamentos Jurídicos de la Gestión Administrativa 2 (12 créditos ECTS)***

- Derecho Civil
- Derecho Mercantil

Integra las 2 áreas de Derecho Privado previstas en las pruebas para la obtención del título de gestor administrativo



### ***Elementos de la Gestión Administrativa Profesional (8 créditos ECTS)***

- Derecho Laboral
- Derecho Estatutario

Integra las 2 áreas mixtas de Derecho del Trabajo y Corporativo previstas en las pruebas para la obtención del título de gestor administrativo



### ***Gestión Administrativa de la Empresa (6 créditos ECTS)***

- Organización de Empresas
- Contabilidad
- Economía Financiera
- Marketing de Servicios
- Gestión Pública

Integra 5 asignaturas optativas



### ***Prácticas externas (6 créditos ECTS)***

El máster incluye prácticas externas a tiempo parcial en una gestoría administrativa para que el estudiante pueda completar sus estudios mediante la adquisición de la práctica necesaria para el desempeño de sus funciones



### ***Trabajo Final de Máster (6 créditos ECTS)***

Acredita el aprendizaje de las competencias del programa. Se presenta una vez superadas todas las demás materias, en sesión pública, ante una comisión en la que participan profesores de otras universidades y gestores administrativos designados por el Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya

# Profesorado



Las clases del máster universitario en Gestión Administrativa son impartidas por prestigiosos expertos y profesionales que poseen una contrastada experiencia docente y/o profesional, y han sido elegidos por su reconocido prestigio y especialización en el ámbito de la gestión administrativa:

## ***Claustro de profesores***

### **Mateo Albillos Albillos**

Licenciado en Derecho. Subdirector provincial de procedimientos especiales de la Tesorería General de la Seguridad Social.

### **Jordi Albiol Plans**

Doctor en Derecho. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Abogado. Gestor administrativo. Administrador concursal. Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad de Barcelona.

### **Gabriel Capilla**

Licenciado en Derecho. Profesor de derecho administrativo. Letrado del órgano consultivo de las administraciones públicas catalanas.

### **Silvia Cano Arteseros**

Doctora en Derecho. Gerente del Organismo de Gestión Tributaria de la Diputació de Barcelona.

### **José Luis Carratalá Teruel**

Licenciado en Derecho. Magistrado del Juzgado de lo Social 15 de Barcelona. Profesor asociado del Departamento de Derecho Mercantil y Laboral de la Universidad de Barcelona. Profesor Titular de la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad de Valencia en excedencia.

### **José Julián Fuentes Martínez**

Licenciado en Derecho. Notario.

### **Iñaki Frías Inchausti**

Licenciado en Derecho. Máster en Abogacía de Empresa. Abogado especialista en derecho societario y Asociado del Área Mercantil de Rosaud Costas Duran SLP.

## ***Dirección académica del máster***

### **Marc Giménez Bachmann**

Universitat Abat Oliba CEU  
direcciomga@isgac.cat

### **Marc Giménez Bachmann**

Doctor. Licenciado en Derecho. Licenciado en Ciencias Políticas. Máster en Gestión Administrativa. Abogado. Gestor administrativo. Vocal de la Junta de Gobierno de COGAC. Ponente de la Comisión de Formación. Consejero del Consell y Vocal del Patronato del ISGAC.

### **Elisenda Giral Massana**

Licenciada en Derecho. Inspectora de Trabajo. Miembro del cuerpo de árbitros del 1<sup>er</sup> Tribunal Laboral de Cataluña, del Observatorio de los Derechos de la Infancia y miembro del Consejo de Administración del Instituto Catalán de la Salud.

### **Jordi Jové i Vilalta**

Doctor en Derecho. Coordinador de Gestión Tributaria de la Agencia Tributaria de Cataluña.

### **Alfonso Lluzar López de Briñas**

Licenciado en Derecho. Máster en Gestión Administrativa. Abogado. Gestor administrativo. Presidente del COGAC. Presidente del Consell de Catalunya. Presidente del ISGAC. Vicepresidente del Consejo General.

### **Pablo Nuevo López**

Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Constitucional. Director de los estudios del grado en Derecho y director académico del máster de Abogacía en la Universitat Abat Oliba CEU.

### **Josep Lluís del Olmo Arriaga**

Doctor en Comercialización e Investigación de Mercados y licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas. Profesor adjunto de Organización de Empresas en la Universitat Abat Oliba CEU.

### **Carmen Parra Rodríguez**

Doctora en Derecho. Máster en Derecho Europeo por la Universidad Libre de Bruselas. Profesora agregada de Derecho Internacional Privado en la Universitat Abat Oliba CEU.

### **Carlos Pérez del Valle**

Catedrático en Derecho Penal y director de la Cátedra Gift & Task Bioética y Derecho en la Universitat Abat Oliba CEU. Rector de la Universitat Abat Oliba CEU.

### **Eva Perea Muñoz**

Doctora en CCE y Empresariales. Vicerrectora de Ordenación Académica i Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UAO CEU.

### **Jesús M. Prujà Noé**

Doctor en Publicidad y Relaciones Públicas. Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas y en Sociología. Profesor adjunto de Ciencias Políticas y de la Administración. Responsable de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya.

### **Jorge Sarró Rius**

Licenciado en Derecho, en excedencia del Cuerpo de Inspectores de Hacienda, asociado del Área de Derecho Fiscal de Rosaud Costas Duran SLP.

### **Ramon M. Soldevila de Monteys**

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Auditor de cuentas. Profesor de contabilidad en la Universitat Abat Oliba CEU.

### **Guillem Soler Solé**

Licenciado en Derecho. Magistrado Juez del Juzgado N°1 de Primera Instancia de Barcelona. Ponente en cursos y másteres de Derecho Civil.



# Salidas profesionales

Con la superación del programa el alumno obtiene el título oficial y puede desarrollar su profesión en los siguientes ámbitos:

- Gestión administrativa:
  - Gestor administrativo en el ámbito del asesoramiento y la gestión de la fiscalidad, la tributación y la contabilidad
  - Gestor administrativo en el ámbito del asesoramiento y la gestión socio-laboral
  - Gestor administrativo en el ámbito del asesoramiento y la gestión del mundo de la automoción y los transportes
  - Gestor administrativo en el ámbito del asesoramiento y la gestión del derecho hipotecario
- Ingreso en programas de doctorado de carácter jurídico o económico, así como en los departamentos de administración, jurídicos, financieros o de RR.HH. de cualquier empresa o institución

Organizan:



Universitat  
Abat Oliba CEU



# Despachos e instituciones colaboradoras

Promueven:



Sabadell  
Professional



# de Interés

# Datos

**Créditos:** 60 ECTS

**Modalidad:** semipresencial

**Calendario:** de octubre de 2018 a junio de 2019

**Director:** Marc Giménez Bachmann

**Lugar:** Campus Bellesguard, Barcelona

## Duración

El máster contempla la realización de 60 créditos ECTS distribuidos en un curso académico, de los que 6 corresponden a prácticas en gestorías administrativas y la realización de un taller con carácter obligatorio; y 6 corresponden al Trabajo Final de Máster, también obligatorio.

## Calendario

De octubre a junio. Las materias se reparten a lo largo de dos semestres, de 30 créditos cada uno.

## Tipología y horario

La tipología de enseñanza del máster universitario en Gestión Administrativa es la semipresencial, con sesiones presenciales donde se realizarán talleres, mesas de debate y resolución de casos prácticos necesarios para el ejercicio de la profesión. Cada sesión tendrá una duración de seis horas, los viernes por la tarde, de 15.00 h a 21.00 h. Asimismo, el alumnado dispone de atención tutorial online a través del Campus Net de la UAO CEU y el soporte documental en el Campus online del ISGAC durante todo el curso.

El horario de las prácticas es a convenir con las gestorías administrativas donde el alumnado las realice.

## Importe total del máster

5 455 €.

## Formas de pago

El pago de la matrícula se puede hacer mediante un ingreso en la cuenta bancaria al efecto y de la que es titular el ISGAC. También se puede realizar mediante la contratación de un préstamo bancario.

Una vez formalizada la reserva de plaza, el importe restante se puede efectuar con un pago fraccionado: el 50 % al formalizar la matrícula y el 50 % restante en el mes de enero.

## Ayudas al estudio

El ISGAC y la Universitat Abat Oliba CEU ofrecen anualmente un Programa de becas y ayudas al alumnado del máster universitario en Gestión Administrativa, basado en descuentos sobre el importe de la matrícula (exceptuando derechos y tasas), que van a cargo del presupuesto ordinario anual de la Fundación y están sujetos a la disponibilidad de la dotación presupuestaria de la Fundación en el momento de la solicitud.

El alumnado del máster puede tramitar su solicitud una vez abonada la reserva de derechos de matrícula, en los términos fijados en el calendario de admisiones y de acuerdo con el proceso de solicitud de las ayudas al estudio establecido. Sólo se aceptarán las solicitudes dentro del plazo ordinario. Las ayudas no son acumulables entre sí.

Todas las solicitudes se tramitarán en el Servicio de Atención al Estudiante de la Fundación ISGAC, debiendo aportar la documentación acreditativa que se describe en la normativa propia de aplicación.

Asimismo, este programa de máster cumple los requisitos para ser bonificado a través de la Fundación Tripartita. Para ampliar la información sobre el trámite de la bonificación para la empresa, consultar el Servicio de Atención al Estudiante durante el proceso de admisión.



# Proceso de Admisión

## 1 *Solicitud de admisión*

El candidato debe cumplimentar la Solicitud de Admisión en la página web de la universidad. El período ordinario de solicitud de plaza finaliza en julio y el extraordinario en septiembre.

El Servicio de Información y Admisiones notificará a los candidatos el estado de su solicitud. Sin embargo, es responsabilidad de cada solicitante asegurarse de que todos los documentos son remitidos con la suficiente antelación.

## 2 *Entrevista*

La Comisión de Admisión evalúa las solicitudes y, como parte del proceso, tiene una entrevista personal con el candidato donde se tienen en cuenta los siguientes criterios de selección: expediente académico, experiencia profesional y formación complementaria.

## 3 *Admisión*

La Comisión de Admisión toma la decisión final en un plazo aproximado de quince días desde el momento en que la solicitud está completa.

Si el candidato es admitido, éste recibe una credencial de admisión acompañada de las instrucciones con los trámites a realizar para formalizar la matrícula. Los candidatos admitidos en el período ordinario deben reservar su plaza en el programa. La admisión al programa sólo es para el curso académico en el que el candidato la solicita.

---

Si no se alcanza un número mínimo de estudiantes, la Universitat podrá cancelar la impartición del máster. En el caso de la suspensión del programa, se avisará a los alumnos con tres semanas de antelación.

# Estudiar y vivir en Barcelona



Barcelona es una de las ciudades más cosmopolitas del sur de Europa. Por su ubicación a orillas del Mediterráneo, goza de un clima acogedor con temperaturas muy agradables durante todo el año. La Universitat Abat Oliba CEU está situada en la parte alta de la ciudad en un magnífico edificio modernista.

## Vivir en Barcelona

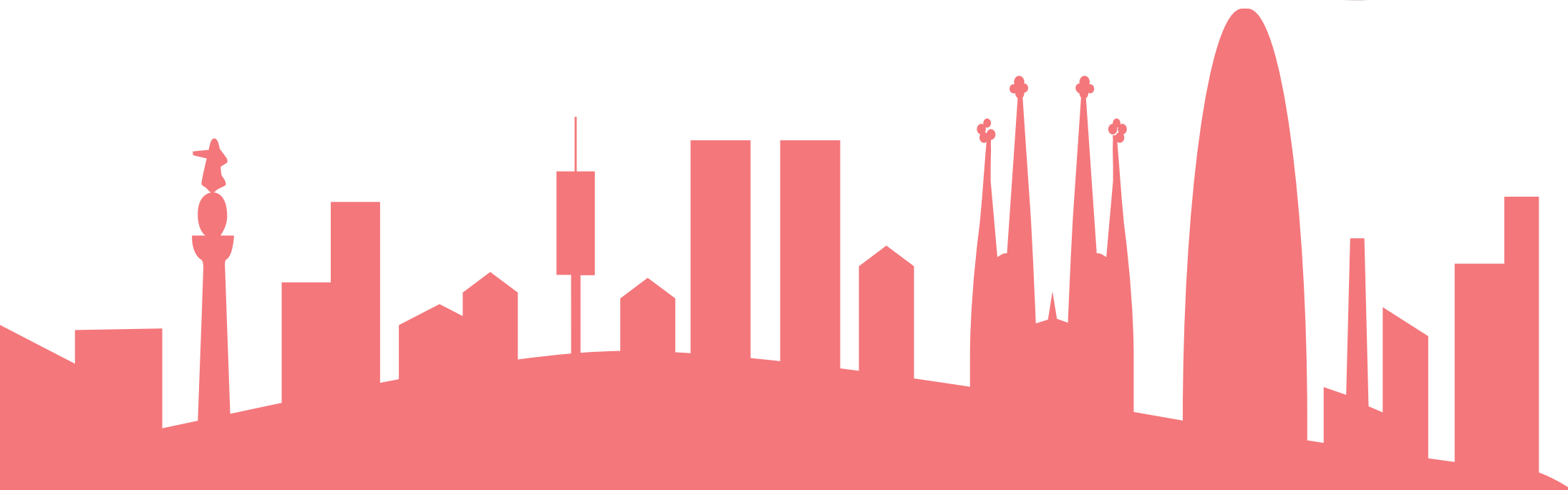
Hoy, Barcelona es una ciudad moderna, cosmopolita y de gran dinamismo. Es una ciudad cómoda, hecha a medida de las personas y para las personas.

La Universitat Abat Oliba CEU está situada en la parte alta de Barcelona, un distrito que ofrece espacios tranquilos para la concentración estratégica de actividades intensivas en conocimiento. Es donde subyace un modelo de ciudad que convive con otras universidades.

## Alojamiento en Barcelona

La UAO CEU, sensible al esfuerzo que supone para muchos estudiantes el traslado de su residencia para realizar sus estudios en Barcelona, ofrece atención personalizada para todos los alumnos que precisen alojamiento.

El Servicio de Información orienta y asesora para conocer la residencia que más se adapte a sus necesidades.



# Otros postgrados

## Área de Derecho y Ciencia Política

- Máster universitario en Abogacía
- Doble máster universitario en Abogacía + Derecho Marítimo
- Doble máster universitario en Abogacía + Gestión Administrativa
- Doble máster universitario en Abogacía + Logística y Comercio Internacional
- Máster universitario en Abogacía + Curso de especialización en Derecho Penal Económico
- Máster universitario en Abogacía + Curso de especialización en *Compliance*
- Máster universitario en Abogacía + Curso de especialización en Protección de Datos
- Máster universitario en Derecho Marítimo
- Curso de especialización en Derecho Penal Económico
- Curso de especialización en *Compliance*
- Curso de especialización en Protección de Datos

